



**Consejería Jurídica**  
PODER EJECUTIVO

# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63  
Colonia Bojórquez (Consejería Jurídica)  
Mérida, Yucatán. C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Directora: Lic. Martha Leticia Góngora Sánchez.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**AVISO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, DE LOS HORARIOS Y MEDIDAS QUE SE APLICARÁN EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS POR EL PERÍODO QUE VA DEL 25 DE MAYO AL 10 DE JULIO, A FIN DE CUMPLIR A CABALIDAD CON LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE ESTUDIO Y RECUPERAR EL TIEMPO QUE NO SE LABORÓ POR LA EMERGENCIA SANITARIA..... 3**

# AVISO

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado informa a la comunidad estudiantil, a los padres de familia y sociedad los horarios y las medidas que se aplicarán en las escuelas públicas por el periodo que va del 25 de mayo al 10 de julio, a fin de cumplir a cabalidad con los objetivos y programas de estudio y recuperar el tiempo que no se laboró por la emergencia sanitaria.

Se ratifica el Calendario Escolar 2008-2009 por lo que el ciclo escolar finalizará el 10 de julio próximo.

## HORARIOS DE CLASE

| Nivel educativo    | Turno escolar | Del 25 de mayo al 10 de julio                                                                                                                         |
|--------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Inicial            | Matutino      | 6:00 a 16:30 horas<br><small>Los niños tienen horarios de entrada y salida diversos, en relación con las necesidades laborales de sus tutores</small> |
|                    | Vespertino    | 12:00 a 19:30 horas                                                                                                                                   |
| Preescolar         | Matutino      | 8:00 a 12:00 horas                                                                                                                                    |
|                    | Vespertino    | 14:00 a 18:00 horas                                                                                                                                   |
| Preescolar CAPEP   |               | 14:30 a 19:30 horas                                                                                                                                   |
| Primaria           | Matutino      | 7:00 a 12:00 Hrs. Primero-Segundo<br>7:00 a 12:30 Hrs. Tercero-Cuarto<br>7:00 a 13:00 Hrs. Quinto-Sexto                                               |
|                    | Vespertino    | 13:00 a 18:00 Hrs. Primero-Segundo<br>13:00 a 18:30 Hrs. Tercero-Cuarto<br>13:15 a 19:15 Hrs. Quinto-Sexto                                            |
| Secundaria         | Matutino      | 6:30 a 13:30 horas                                                                                                                                    |
|                    | Vespertino    | 13:45 a 20:45 horas                                                                                                                                   |
| Telesecundaria     | Matutino      | 7:00 a 14:00 horas                                                                                                                                    |
| Educación Especial | Matutino      | 7:00 a 12:30 horas                                                                                                                                    |
|                    | Vespertino    | 13:30 a 19:00 horas                                                                                                                                   |

## Medidas generales:

*Los cursos para el personal docente que implique la inasistencia de los profesores a sus centros escolares serán reprogramados.*

*Las clases de Educación Física se mantendrán, sin embargo se ha convenido con el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán que las jornadas de activación física sean suspendidas.*

*Se mantienen las ceremonias de clausura de curso escolar, realizándose los ensayos en contraturno o los sábados.*

***Las escuelas privadas han convenido con la Secretaría de Educación implementar estrategias específicas, que se diversifican de acuerdo con la situación de cada una de ellas.***

Mérida, Yucatán, a 21 de mayo de 2009

**IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES**

